

20 de diciembre, 2004

# REPORTE ECONÓMICO

---

---

---

David Márquez Ayala

## Agenda del Desarrollo de Barcelona

---

**FIRMANTES (26):** Alice Amdsen, Olivier Blanchard (Francia / MIT), Guillermo Calvo (U de Maryland), Ramón Caminal, Daniel Cohen (U de París), Antón Costas (U de Barcelona), Guillermo de la Dehesa (España), Jeffrey Frankel (EU / National Bureau of Economic Research), Jordi Galí (Barcelona, España), Ricardo Hausmann (Venezuela), Louka Katseli, Martín Khor (Malasia), Paul Krugman (EU / MIT), Deepak Nayyar (India), José Antonio Ocampo (Secretario Ejecutivo de la CEPAL / ONU), Dani Rodrik (Harvard U), Jeffrey Sachs (Harvard U), Miguel Sebastián, Narcís Serra (Barcelona, España), Joseph Stiglitz (EU. Premio Nobel), Ernesto Talvi (Uruguay), Joan Tugores, Andrés Velasco (Chile), Jaime Ventura, Xavier Vives (Premio Rey Juan Carlos I de Economía), John Williamson (Ideólogo del *Consenso de Washington*).

---

# Agenda del Desarrollo de Barcelona

Por la importancia de este documento y la relevancia de sus firmantes (recuadro superior), en este *Reporte* reproducimos íntegramente el contenido original de la Agenda, también conocida como **Consenso de Barcelona** en contraposición al malhadado *Consenso de Washington*.

“Nosotros, un grupo de economistas de países desarrollados y en desarrollo, nos hemos encontrado en Barcelona los días 24 y 25 de **septiembre de 2004** para debatir sobre el crecimiento y el desarrollo en el mundo. Hemos discutido los efectos de las reformas económicas aplicadas por muchos países en desarrollo durante las dos últimas décadas, las lecciones para la toma de decisiones económicas que emergen de esta experiencia, y el comportamiento de un sistema económico internacional en el cual los países pobres y de renta media están cada vez más integrados.

Apreciamos **tres tendencias positivas**:

a) Los avances realizados en el respeto a los derechos humanos, el asentamiento de la democracia y el cumplimiento del imperio de la ley en muchas – lamentablemente no todas – naciones en desarrollo.

b) La aceleración del crecimiento en distintos países – incluidos India y China – tiene el potencial de sacar a millones de personas de la pobreza.

c) Una mayor convicción sobre la importancia de la estabilidad macroeconómica, que por el momento ha conducido a una reducción espectacular de la inflación en una región históricamente postrada ante la misma como América Latina.

Pero también **tres tendencias preocupantes**:

a) La recurrencia y severidad de las crisis financieras sistémicas que han afectado a países en desarrollo, incluso a aquellos que habían llevado a cabo políticas de ajuste y estabilización siguiendo las sugerencias de los organismos internacionales.

b) Los pobres resultados de las reformas diseñadas para alcanzar un crecimiento económico sostenible en muchas regiones del mundo.

c) La persistencia – y a menudo empeoramiento – de una distribución de la riqueza y de la renta altamente desigual en muchos países en desarrollo.

Nuestro debate se centró en extraer lecciones de las políticas aplicadas y en discutir la necesidad de cambios, tanto en países ricos como pobres. Ha habido un amplio acuerdo en **siete** temas, que a su vez deberían definir las **prioridades de las reformas**.

**1. Tanto los principios económicos como la experiencia internacional nos sugieren que la calidad institucional** – como el respeto por el imperio de la ley y los derechos de propiedad, privados y colectivos –, **una economía de mercado que mantenga un equilibrio entre mercado y estado, y la atención a la distribución de la renta son la base de las estrategias de desarrollo con mayor éxito**. Además, las instituciones que trasladan estos principios a la realidad y los países en desarrollo deberían trabajar para mejorar los entornos institucionales. Pero las innovaciones institucionales eficaces dependen mucho de la historia del país, su cultura y otras circunstancias específicas. Animar a las naciones en desarrollo a copiar mecánicamente las instituciones de los países ricos – como tienden a recomendar las instituciones internacionales – no garantiza obtener resultados positivos y hasta podría tener efectos contraproducentes.

**2. La experiencia nos muestra, una y otra vez, que un endeudamiento elevado – tanto público como privado –, un sistema bancario**

**escasamente regulado, y una política monetaria laxa son serios obstáculos al desarrollo**. Estas prácticas no sólo no estimulan el crecimiento a medio plazo, sino que también pueden exponer a las naciones a crisis que conlleven tremendos costos, especialmente para los pobres. Las naciones en desarrollo que esperan prosperar deberían seguir unas políticas financieras, monetarias, fiscales y de endeudamiento prudentes. Pero una posición fiscal prudente no es lo mismo que un presupuesto equilibrado cada año, sean cuales sean las circunstancias. Las políticas macroeconómicas anticíclicas son más eficientes y políticamente más viables. Los países en desarrollo deberían crear instituciones para hacer posibles estas políticas y las instituciones financieras internacionales deberían alentar este tipo de políticas en la medida de lo posible. Los criterios diseñados por estas instituciones para evaluar los objetivos macroeconómicos deberían tener la flexibilidad necesaria para hacer posible, por ejemplo, que las infraestructuras productivas y la inversión en investigación y desarrollo se considerara como adquisición de activos y no como gasto corriente, para un objetivo fiscal dado.

**3. No existe una política económica única que pueda garantizar un crecimiento sostenido**. Las naciones que han conseguido llevar a cabo esta importante tarea han hecho frente a distintos tipos de obstáculos y han adoptado diferentes políticas sobre regulación, exportaciones, promoción industrial, innovación tecnológica y adquisición de conocimiento. **Los países deberían tener la libertad de diseñar políticas adaptadas a sus circunstancias específicas**. Las organizaciones financieras internacionales, así como las agencias de ayuda al desarrollo, deberían alentar esta posibilidad. Pero esto no implica una aproximación al desarrollo donde *todo vale*. Esta libertad tampoco debería ser utilizada para disfrazar políticas que simplemente transfieran renta a los grupos políticos más poderosos. La prioridad es identificar las restricciones que más dificultan el crecimiento y superarlas mediante políticas microeconómicas y macroeconómicas adecuadas. Las intervenciones de carácter microeconómico deberían tratar de corregir los fallos específicos del mercado, y los incentivos económicos deberían reducirse a medida que la situación de los grupos beneficiarios mejora.

**4. Las negociaciones comerciales multilaterales deberían perseguir el desarrollo económico**. El proteccionismo agrícola y textil en los países desarrollados representa un obstáculo importante a la participación de los países en desarrollo; pero además algunos de éstos podrían estar limitando su potencial a través de políticas comerciales inapropiadas. Por ello, alentamos a que la Ronda de Doha concluya con éxito, ofreciendo más oportunidades de crecimiento mundial y más espacio para que los países en desarrollo pongan en marcha sus propias estrategias de crecimiento.

**5. Los acuerdos financieros internacionales no están funcionando bien**. Los países pobres continúan alejados de los flujos financieros privados y los niveles de ayuda oficial siguen siendo insuficientes. Los flujos de capital privado a los países de renta media son muy volátiles, y esta volatilidad tiene muy poca relación con los fundamentos económicos de los países receptores. Los *shocks* sistémicos sobre la balanza de capitales continúan siendo comunes, y el contagio golpea cada vez más a países con políticas económicas sólidas. La raíz del problema es la ausencia de mercados e instrumentos que permitan un reparto del riesgo más eficiente entre países. Las instituciones financieras multilaterales no ha-

cen bastante para superar estas fallas de los mercados financieros privados. Además, la consideración del “riesgo moral” como causa principal de las crisis financieras ha desviado la atención de otros elementos de inestabilidad. El debate sobre la reforma de la arquitectura financiera internacional ha producido pocos resultados tangibles. Una de las razones podría ser que **los países en desarrollo están infrapresentados en el proceso de toma de decisiones** de las instituciones financieras multilaterales. La asignación de votos en los consejos de estas instituciones es un reflejo del pasado y tiene poco que ver con el peso actual de los países en la economía mundial. En resumen: **la reforma de las instituciones financieras internacionales debería ser una prioridad**, tanto para los países ricos como para los pobres.

**6. Los acuerdos internacionales actuales tratan los movimientos de capital y de trabajo de forma asimétrica**. Las instituciones financieras internacionales y los gobiernos del G-7 consideran generalmente que la movilidad del capital debe ser impulsada, pero no ocurre lo mismo con la movilidad internacional del trabajo. Sin embargo, **existen razones tanto de equidad como de eficiencia, para justificar mayores movimientos migratorios a escala internacional**. Necesitamos un conjunto de reglas e instituciones internacionales para guiar el movimiento transfronterizo de población, incluyendo a los trabajadores temporales y de servicios, y que promuevan el uso de las remesas de los emigrantes como una fuente de financiación adicional. La mejora de los derechos de los emigrantes facilitará su integración en el mercado laboral y limitará su explotación.

**7. El empeoramiento del medio ambiente y sus externalidades negativas, incluyendo los problemas de calentamiento global, necesita ser abordado con políticas de desarrollo sostenibles a nivel global y nacional**. En este tema tanto los países ricos como los pobres tienen trabajo por delante.

**No se puede decir que la situación del mundo sea satisfactoria**. El hecho que más de mil millones de seres humanos vivan en la miseria debería ser causa de una profunda preocupación. El SIDA y otras epidemias representan una tragedia para los países menos desarrollados, especialmente en África. En los Objetivos de Desarrollo del Milenio las naciones donantes se comprometieron a incrementar la ayuda para corregir estos y otros problemas, pero este compromiso continúa siendo mayoritariamente incumplido. También es fácil desalentarse por el fracaso de todo tipo de recetas mágicas para fomentar el desarrollo. Pero preocupación no es lo mismo que desesperación. Y la preocupación tampoco debería servir para justificar actitudes anticrecimiento. **En el último medio siglo un buen número de países han podido salir de la pobreza por sus propios medios**, y otros están haciendo lo mismo hoy en día. Hay lecciones esperanzadoras que aprender de estas experiencias, algunas de las cuales hemos intentado resumir en esta agenda. **Existen, por tanto, políticas para conseguir un desarrollo equitativo y sostenible**. No existe una única política económica que garantice el éxito, pero hoy estamos más preparados para buscar las claves de dicho éxito.

Los ciudadanos de los países en desarrollo saben bien que el progreso es largo y arduo. Si sus líderes apuestan con **decisión por el desarrollo**, y si los países ricos ayudan **reformando los acuerdos internacionales que ahora obstaculizan dicho progreso**, aún quedan motivos para la esperanza.”